

COVID-19

CRITERIOS DE TRASLADO INTERREGIONAL DE LOS PACIENTES EN REANIMACIÓN COVID19 +

Versión 1 – 28 de marzo 2020

Autores

Pierre Carli, Director del SAMU Zonal de la región Isla de Francia Bruno Riou, Director médico de crisis de la APHP

1. Para un traslado en helicóptero

- $FiO_2 \leq 50\%$
- $PEEP \leq 10 \text{ cmH}_2\text{O}$
- Flujo de noradrenalina $\leq 0,15\mu\text{g/kg/min}$
- Peso $< 100\text{kg}$

2. Para un traslado en tren (TGV especial)

- $FiO_2 \leq 70\%$
- $PEEP \leq 15 \text{ cmH}_2\text{O}$
- Flujo de noradrenalina $\leq 0,15\mu\text{g/kg/min}$
- Peso $< 100\text{kg}$

Por otra parte

- Estos traslados interregionales requieren una autorización nacional para las regiones de destino.
- Privilegiar a los pacientes que se encuentren al inicio del ciclo de reanimación antes que los que estén cerca de la extubación para maximizar el número de días de reanimación liberados.